

«LA QUEMA DE GARACHICO», DE FRAY MARCOS ALAYÓN

POR
ANDRÉS SÁNCHEZ ROBAYNA

INTRODUCCIÓN

En la tradición literaria de las Islas, no son pocos los autores total o parcialmente desconocidos aún. Si a ello se añade un amplio número de escritores y de obras que, siendo conocidos en épocas pasadas, han venido a ser olvidados hoy (y cuyo rescate resulta menos problemático que el de los autores y los textos que han permanecido inéditos en parte o en su totalidad), se habrá de admitir la dificultad de establecer, en el estado actual de nuestros conocimientos, los caracteres mismos que definen esa tradición y, por idéntico motivo, la provisionalidad de los esfuerzos dedicados a una posible interpretación histórica y crítica de las letras insulares hasta hoy ensayados. En el marco de esa tradición o «microtradición»¹ todavía no plenamente establecida en el plano historiográfico, parece evidente que la tarea investigadora ha de centrarse ante todo en los escritores cuya significación

¹ Para estos conceptos, véase la «Introducción» a mi *Museo Atlántico. Antología de la poesía canaria*, Santa Cruz de Tenerife, 1983, así como A. CIORANESCU: «¿Existe una poesía canaria?», en *Estudios Canarios* (Anuario del Instituto de Estudios Canarios), XIV-XV (1970), pp. 70-71, y A. SÁNCHEZ ROBAYNA: «Literatura e historia: el caso de Canarias», en J.-C. MAINER (ed.): *Literaturas regionales en España: historia y crítica* (en prensa).

desborda los límites insulares para cobrar algún relieve en los panoramas de las literaturas española e hispánica. No deben olvidarse, sin embargo —porque tampoco deben serlo en las más amplias dimensiones que acabo de citar—, los autores menores, esos escritores acerca de los cuales descubrimos a veces que, pareciendo en principio casi prescindibles, acaban por dar tanto o más sentido al *continuum* de la tradición literaria que los escritores mayores, pues nos permiten con frecuencia ver de muy clara manera los contextos culturales en que unos y otros se apoyan.

Precisamente con la idea de arrojar alguna luz sobre un autor y un texto concretos, pero también con el propósito de dirigir nuestra mirada hacia un momento de la historia literaria de las Islas —los estertores del Barroco, esto es, la prolongada vida de las ideas y las formas literarias que llenan el siglo XVII español— necesitado de más atención de la que hasta ahora se le ha concedido, ofrezco en esta ocasión el texto íntegro de un interesante poema hasta la fecha sólo conocido de manera fragmentaria, y que debemos a un escritor, fray Marcos Alayón, cuyo carácter menor no nos impide extraer enseñanzas diversas tanto en lo literario como en lo histórico.

Siguen siendo, por desgracia, muy escasos los datos que hasta hoy poseemos sobre el «raro» poeta Marcos Alayón. Poquísimo se ha avanzado, en efecto, en nuestros conocimientos acerca de su persona y de su obra desde que José de Viera y Clavijo ofreciera de una y otra, en la «Biblioteca de los autores canarios» de su *Historia*, las informaciones siguientes:

Alayón (Fray Marcos). Difinidor y sujeto condecorado de su provincia, del orden de San Agustín, era natural de Tenerife, dotado de ingenio, buen predicador y mejor poeta, cuya memoria durará en sus varias composiciones. Su auto sacramental intitulado *El rey de los cielos adorado en la tierra* se imprimió en Sevilla. Son bien conocidas igualmente sus *Elegías en octava rima* a la gran quema de Garachico la noche de San José de 1697; su *Paráfrasis del Salmo 50 en verso castellano*, dirigida a una religiosa; sus *Poesías sueltas*, especialmente aquellas que escribía al no menos célebre poeta el vizconde de Buen Paso, amigo

suyo. Murió de edad avanzada, en el convento del Realejo, por los años de 1761 ².

De los datos recogidos en esta sucinta papeleta, ¿cuáles deben corregirse y aumentarse hoy? Muy pocos, en realidad. Viera tuvo presentes, a lo que parece, estas otras palabras debidas a Fernando de la Guerra:

El R. P. Fray Marcos de Alayón tuvo concepto de buen predicador y buen poeta. No fue catedrático. En la memoria corren muchos versos que hizo respondiendo a otros del Marqués de San Andrés. Permanecen manuscritos dos autos sacramentales, que uno se ha representado muchas veces intitulado: *El Rey de los Cielos adorado en la tierra*. Su *Miserere* se conserva en algunas sacristías ³.

La vida de Marcos Alayón sigue siendo un misterio, por más que recientemente se haya localizado su firma en algún documento ⁴. El auto sacramental que Viera da como impreso en Sevilla no fue encontrado por Millares Carlo ⁵; tampoco la *Paráfrasis del Salmo 50* ni las *Poesías sueltas*. Poco quedaría, en verdad, de la memoria de nuestro autor de no ser por los textos copiados por Antonio Pereira Pacheco en su conocida *Colección...* ⁶, dos de los cuales fueron dados a conocer por María Rosa Alon-

² J. DE VIERA Y CLAVIJO: *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, ed. de A. Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, vol. II, 1971 (6.ª ed.), p. 863.

³ FERNANDO DE LA GUERRA: «Don Cristóbal del Hoyo-Solórzano y Sotomayor, Marqués de San Andrés y Vizconde de Buen Paso», introducción por E. Romeu Palazuelos, *Revista de Historia Canaria*, XXX (1965), p. 60.

⁴ Véase J. C. GARCÍA LUIS: «Fray Marcos Alayón, entre la incógnita del lugar de su nacimiento y el juguete dramático», *Ycoden*, I (1986), pp. 39-43.

⁵ A. MILLARES CARLO y M. HERNÁNDEZ SUÁREZ: *Biobibliografía de escritores canarios*, Las Palmas de Gran Canaria, vol. I, 1975, pp. 84-85.

⁶ *Colección de varias Poesías sagradas y profanas, por distintos autores de las Yslas Canarias. Reunidas por D. Antonio Pereyra Pacheco y Ruiz*, hoy en la Biblioteca Universitaria de La Laguna. Sobre la personalidad y la obra de Pereira Pacheco, a quien se debe entre otras cosas, como es sabido, la preservación de un importante número de documentos relacionados con la historia cultural de las Islas, véase M. MARRERO RODRÍGUEZ y E. GONZÁLEZ YANES: *El prebendado don Antonio Pereira Pacheco*, La Laguna, 1963.

so en 1946: una *Loa para la noche de Navidad* y un *Juguete de la Adoración de los Pastores*⁷. Un fragmento de este último, y una selección de trece octavas del inédito poema *La quema de Garachico*, representaban a su autor en mi *Museo Atlántico*⁸. El resto es silencio.

Conviene, sin embargo, volver sobre este raro poeta y, de manera muy especial, sobre el poema que dedicó al gran incendio de Garachico en 1697. Esta interesante pieza poética habla por sí sola, a mi ver, no sólo del indudable talento literario del autor, sino también de la profunda impregnación del espíritu barroco que es posible advertir en ella; aunque esto último no debería extrañarnos (sabido es que el gusto barroco pervive a lo largo de todo el siglo XVII y aun se adentra largamente en la centuria siguiente), sí es un rasgo de interés a la hora de determinar la significación del Barroco literario en las Islas. Todo ello nos ha movido en esta ocasión a dar a conocer el poema en su integridad y a examinar brevemente sus características.

Comencemos por decir que el acontecimiento mismo que en el poema se nos narra parece estar ligado, en nuestros historiadores y cronistas, al texto que nos ocupa, como si texto e historia fuesen, en este caso, indisociables. En efecto: al hablar de la «entrada en la patria» en 1697 del capitán general y presidente de la Real Audiencia de Canarias, don Pedro de Ponte Llerena Hoyo y Calderón, conde del Palmar (natural de Garachico), Viera

⁷ *Floresta de poesía canaria. Fray Marcos de Alayón*, edición y notas de M. R. A., suplemento al núm. 76 de la *Revista de Historia* (1946).

⁸ *Op. cit.*, pp. 76-81; véase también la «Introducción», p. 22. La memoria de licenciatura de A. M. TEJEDOR HIGUERA *Estudio del Auto Famoso "Los mejores peregrinos" de Fray Marcos Alayón*, presentada en la Universidad de La Laguna en 1960, permanece inédita. Excluido quedó nuestro autor —no sin algunas dudas, como allí aclaro— del panorama crítico que esboqué en *Poetas canarios de los Siglos de Oro* (La Laguna, 1990), pues «parece inscribirse en un tiempo histórico-literario diferente» al que allí se pretendía acotar. Se verá en las presentes notas, sin embargo, cuántos aspectos retóricos y estilísticos de *La quema de Garachico* son aún plenamente deudores de la poética barroca. Una breve referencia a Alayón como autor dramático se contiene en «La literatura en Canarias (del siglo XVI al XIX)», de M. R. ALONSO, en A. MILLARES TORRES: *Historia General de las Islas Canarias*, vol. IV, Las Palmas de Gran Canaria, 1979, p. 288.

y Clavijo alude en seguida al gran incendio ocurrido en esa localidad el día 19 de marzo del citado año y, en nota, al «apreciable poema elegíaco que a esta *Quema de San José* compuso el reverendo padre fray Marcos Alayón, del Orden de San Agustín, ingenio sobresaliente de nuestras islas»⁹. Después de Viera, todos los que se han ocupado de la historia de Garachico y aludido al incendio ocurrido en 1697 se han visto también en la necesidad de mencionar el poema de Alayón¹⁰. En realidad, no sería nada entraño que algunos de los datos que hoy se poseen acerca de la naturaleza y el alcance de aquel incendio procedieran, precisamente, de nuestro poema, habiéndose convertido éste, así, de manera involuntaria, en fuente histórica.

Véase la descripción de los acontecimientos realizada, ya en nuestro siglo, por Melchor de la Torre Cáceres:

En el formidable incendio de 18 de mayo [*sic*, por marzo] de 1697, víspera del Señor San José, de quien se derivó su nombre este incendio, consta que con motivo del encargo que el obispo García Jiménez había hecho en el año de 1679 de orden del Rey, para que fuese celebrada la fiesta de dicho Santo, con todas las demostraciones de regocijo público, fuegos, luminarias, etc., el pueblo de Garachico, como el que más, celebraba desde entonces con gran generosidad estos actos, y al cabo de 18 años que se había dedicado en la víspera del Patriarca San José a una iluminación general en todas las calles, quiso la desgracia que una mujer, recogiendo de las hogueras unos carbones para el uso de su brasero, que procuró apagar, aunque no tan bien que dejaran de conservar alguna chispa, y dejándolos con la mayor imprudencia sobre el tablado de tea de la sala baja donde vivía, que era la primera casa de la calle de «Abajo», situada frente a la plazuela llamada de las «Lonjas» (...), prendieron fuego al tablado, y de él a los combustibles

⁹ VIERA Y CLAVIJO, *op. cit.*, p. 287.

¹⁰ D. V. DARIAS Y PADRÓN: «La villa y puerto de Garachico», *Revista de Historia*, IV, 29-30 (1931), p. 37; M. DE LA TORRE CÁCERES: «Tradiciones de Garachico. El Convento de San Agustín y Colegio de San Julián», *Revista de Historia*, V, 39-40 (julio-diciembre 1933), pp. 235-236; P. TARQUIS RODRÍGUEZ: *Antigüedades de Garachico*, Santa Cruz de Tenerife, 1974 [1976], p. 228; P. GONZÁLEZ REGALADO: *Castillo-fortaleza de San Miguel: reseña histórica*, Garachico, 1985 (2.ª ed.), p. 37.

que tenía aquel recinto, que causó un incendio tan voraz de una acera a otra, que abrazó en pocas horas toda la calle de «Abajo» o de San Agustín (...), hasta el mismo convento, que también incendió, entró en la calle del Castillo, pasó a la calle del «Medio», llamada de «San Diego», y como en todas partes encontró pábulo, de alquitranes, vinos, aguardientes, y lencería, todo fue en un instante pasto de las llamas. La mitad casi de Garachico quedó reducido a cenizas, habiéndose quemado 109 casas (...) ¹¹.

Dacio V. Darias Padrón, por su parte, completa su breve relato con las palabras de una «memoria de la época» cuya procedencia, por desgracia, no se nos indica:

Inicióse el incendio en una casa de la plaza de la iglesia parroquial, corriéndose luego a ambos lados de la calle principal o mayor del pueblo, llamada de «Abajo», en la cual «estaban las casas más interesadas de los mercaderes, de mejores y más asentadas correspondencias y tratos, y donde el comercio era —expresa una memoria de la época— una confusión, por la multitud de gentes que a aquel puerto concurría a sus negociaciones, y siendo una calle bien larga en la distancia, llegó el fuego hasta el Monasterio Colegio de dichos Padres Agustinos» ¹².

No sabemos la fecha en que Alayón redactó su poema, pero tal vez debamos entender literalmente los vv. 121-122 («En *este pasado año* de seiscientos / siete sobre noventa numeraban...»), esto es, deducir que «este pasado año» (por 1697) remite a 1698, en que los acontecimientos estaban aún frescos en la memoria del autor (acaso, en efecto, no había transcurrido todavía un año desde que ocurrieran los hechos). La redacción es, evidentemente, ya de 1698, ya de un año muy próximo a los hechos narrados. Poco importa, en realidad, precisar esa fecha con exactitud, si de lo que se trata es de poner de relieve el carácter barroco de nuestro texto y de asociarlo, así, a la poética todavía imperante a fines del XVII y comienzos del XVIII. *La quema de Garachico*

¹¹ M. DE LA TORRE CÁCERES, art. cit., pp. 235-236.

¹² D. V. DARIAS Y PADRÓN, art. cit., p. 37.

es, en efecto, un texto muy representativo del espíritu del Barroco tardío.

El título completo con el que el poema aparece en la copia realizada por Pereira Pacheco dice así: *Elegías en octavas rimas, que compuso el R. P. F. Marcos Alayón, célebre Poeta, de la Orden de San Agustín de la Provincia de Canarias a la gran quema de Garachico la noche de San José del año de 1697*. Consta de cuarenta y cuatro octavas (352 versos)¹³. Su estructura es clara y ordenada: después de la invocación inicial a la pluma (el instrumento de la inspiración) para que ésta divulgue la tragedia y logre así suscitar el dolor de las gentes (octavas I a III), se pasa a una descripción de la isla de Tenerife (estrofas IV a XII) y, de ésta, a la del lugar de Garachico (octavas XIII a XV); se narra, en seguida, el inicio del gran incendio del lugar y sus terribles efectos (estrofas XVI a XXVII) y, por último, cómo el fuego alcanza al convento y colegio de los agustinos (octavas XXVIII a XLIV), fuego que el «Fénix africano», invocado, logra detener antes de que el convento quede enteramente reducido a cenizas. La estructura es, como se ve, muy equilibrada, con tres aspectos centrales (a. situación de Tenerife y Garachico; b. incendio de Garachico; y c. incendio del convento agustino) que cuentan con parecido número de versos, pero con el énfasis puesto en la destrucción del convento, que ocupa el mayor número de líneas (128, frente a las 88 dedicadas a la descripción del incendio de las casas y calles del lugar) y que cierra, no por casualidad, la «narración» poética.

De una narración, en efecto, se trata; de una «narración sucinta», como dice el propio poema (v. 17). En lugar del terceto (metro en el que, en la tradición de la lírica italianizante inaugurada por Garcilaso, se escribían las elegías, y de *elegía* nos habla —recuérdese— el título del poema en la copia de Pereira Pacheco

¹³ Como se verá, la octava XXIII consta, por error, de nueve versos; el verso sobrante, no contabilizado, y que hemos puesto entre paréntesis cuadrados, figura en las dos copias que manejamos del poema de Alayón (*vid. infra*). Es imposible saber a quién se debe el error del verso añadido: si a Pereira Pacheco o al texto —que desconocemos— del que a su vez copiaba Pereira Pacheco. Desde luego, descartamos que se deba al autor, cuyo arte del verso, por este y otros textos suyos, está fuera de toda duda.

co), Alayón escogió el molde de la octava real para un poema en el que deseaba, ante todo, describir un espacio, narrar un acontecimiento en él ocurrido y mostrar el dinamismo y la rapidez con que ocurrió el incendio que acabó en 1697 con buena parte del pueblo de Garachico. La elección de la «octava rima» con ese fin no es, en efecto, arbitraria, pues ya había comentado el tratadista Díaz Rengifo, en 1592, que la octava real es un metro «muy a propósito ... para descripciones y encomios, y para historias seguidas»¹⁴. Verdad es que la octava acabaría sirviendo para casi todo (como lo señaló Juan de la Cueva en su *Exemplar poético*), pero son abundantes, en efecto, los casos en que los poetas españoles de los siglos XVI y XVII hicieron uso de esta elegante estrofa con fines eminentemente descriptivos y narrativos.

El carácter barroco de *La quema de Garachico* se pone de manifiesto en muy diferentes aspectos conceptuales y expresivos del texto. En lo técnico-estilístico y constructivo, se notará que una buena cantidad de octavas de nuestro poema aparece marcada por una pausa al final del cuarto verso. Como es sabido desde los estudios de Dámaso Alonso sobre el *Polifemo* gongorino, la octava real, que tiende a crear estructuralmente un ritmo binario, suele presentar la pausa citada de una manera casi natural, pero ese rasgo fue especialmente explorado y subrayado por Góngora, de manera que a partir de su *Polifemo* (1613) se acentúa en la poesía española el sentido constructivo de la octava, apareciendo ésta entonces como dividida en dos partes simétricas y ofreciendo así un sentido casi arquitectónico, aún más acentuado mediante el uso de bimetraciones tanto en el cuarto verso como en el octavo. Las bimetraciones, de hecho, saltan a la vista de inmediato en el poema de Alayón: «líquida nieve, derretida plata» (v. 38), «Etna de llamas, Mongivelo de

¹⁴ J. DÍAZ RENGIFO: *Arte poética española*, Salamanca, 1592, Cap. LIV, 59. Para la estructura de la octava real y su historia desde su invención por Boccaccio, así como para su introducción en España por Boscán, puede verse, entre otros, R. BAEHR: *Manual de versificación española*, Madrid, 1970, pp. 287-290; C. DIONISOTTI: «La questione dell'ottava rima», en *La metrica*, Bologna, 1972, pp. 329-338, y A. LIMENTANI: «Struttura e storia dell'ottava rima», *Lettere italiane*, XIII, 1 (1961), pp. 20-77.

humo» (v. 40), «secas tus mieses, muertos tus ganados» (v. 92), «asústase el lugar, tiemblan las casas» (v. 148), etc.; toda una estrofa, la VII, aparece casi íntegramente compuesta de versos bímembres... Tienen también interés, en lo estilístico, tanto las correlaciones (vv. 38, 56, 70, 130, etc.) y los quiasmos (vv. 127, 176, etc.) cuanto algún procedimiento retórico de honda raigambre seiscentista, como la llamada fórmula de 'diseminación-recolección' que encontramos en la octava XXVI. No dejan de ser curiosos los casos de 'rima andaluza' («prisa-ceniza», vv. 287-288; «plazas-casas-escasas», vv. 146-148-150; «furioso-piadoso-destrozo», vv. 314-316-318), una clase de rima que, en la tradición poética insular, ya aparece, por ejemplo, en Antonio de Viana.

No menos que la concepción y la práctica de la octava real, son significativos, en cuanto al espíritu barroco del poema, tanto una parte del léxico utilizado, que incluye violentos cultismos, cuanto las diferentes referencias mitológicas. Si hablamos del léxico, no podrá menos que notarse, en efecto, el uso de cultismos como «excelso» (v. 47), «lavacro» (v. 60) o «procelosos» (v. 264) —por no citar sino algunos de los más llamativos—, típicos de la mejor poesía llamada *culterana* (Góngora, Villamediana). Lo mismo puede decirse de las frecuentes alusiones mitológicas (Faetón, Atlante, Mongivelo, Febo) o las consabidas representaciones personificadas por figuras de la mitología («Minerva docta y el guerrero Marte», v. 72). Sin embargo, donde el espíritu barroco deja sus mejores marcas en *La quema de Garachico* es tal vez en los versos que refieren el incendio mismo, versos definidos por un dinamismo y una plasticidad que están, sin duda, entre los rasgos más logrados del poema. Alayón hizo aquí (estrofas XIX y siguientes) un eficaz uso de los verbos que expresan movimiento y que nos permiten visualizar de inmediato, mediante un efecto de *fanopeia*, los estragos del fuego y el drama de las escenas descritas.

Dicho esto, y a pesar de los rasgos decididamente barrocos que acaban de repasarse, conviene añadir que estamos no ante una muestra del «Barroco furioso», sino del atemperado barroquismo de fines del XVII y comienzos del XVIII. No han asomado aún las nuevas ideas estéticas, que se opondrán a las de la centuria anterior, pero comienza ya a advertirse una lenta y progre-

siva relajación de los principios estéticos vigentes a lo largo de todo el siglo XVII. En *La quema de Garachico*, esa relajación se traduce, por ejemplo, en la sencillez del planteamiento narrativo y en la fluidez del discurso poético, ambas cosas debidas acaso a un uso ya muy moderado del cultismo sintáctico o hipérbaton.

Unas pocas palabras, pero muy necesarias, sobre el estado del texto y la presentación que aquí se ofrece. Por desgracia, el poema de Marcos Alayón ha llegado hasta nosotros muy viciado por errores de copia y otros defectos de transcripción. Es impensable que nuestro autor —poeta que, visiblemente, a juzgar por los usos retóricos y por largas tiradas de versos de impecable factura que encontramos en el poema, conoce bien el arte del verso— incurriera en errores tan simples como medir el endecasílabo de manera defectuosa e incluso añadir un noveno verso a la octava ¹⁵. Más de una docena de líneas de *La quema de Garachico* aparecen, en efecto, claramente deturpadas. Y aunque en buena parte de los casos no resulta difícil imaginar cómo pudo ser el verso original, no tenemos más remedio que aceptar la copia de Pereira Pacheco con todos sus defectos. Defectos, por otra parte, probablemente no debidos a él mismo, sino al texto —sin duda, copia a su vez— del cual se transcribía. Este fenómeno, frecuente en la transmisión manuscrita de la lírica española del período áureo ¹⁶, nos impide, a falta de otra copia más próxima al original, disfrutar en parte de *La quema de Garachico* a causa de los versos corruptos que no es posible, en estos momentos, devolver a su estado originario.

En 1878, el polígrafo Agustín Millares Torres realizó una copia «del manuscrito que existe en la Biblioteca provincial de La Laguna», esto es, de las *Obras poéticas* de Alayón recopiladas por Pereira Pacheco. Tenía también Millares a su alcance —puesto que estaba junto al volumen anterior— la citada *Colección de varias poesías...* elaborada por Pereira, en que se recogía su copia

¹⁵ Véase la octava 23. He respetado, en mi transcripción, el verso añadido, pero lo pongo entre paréntesis cuadrados.

¹⁶ En los Siglos de Oro, la variedad de circunstancias y medios y el carácter no profesional de los copistas hacen que «rara vez —escribe Alberto Blecua— la integridad de un texto pueda conservarse en su estado original» (A. BLECUA: *Manual de crítica textual*, Madrid, 1983, p. 207).

de *La quema de Garachico*. Sin embargo, cuando Millares recopila, dos años más tarde, su propia *Colección de poesías canarias de diversos autores*, no indica, como en el caso anterior, la procedencia de los textos que transcribe. En las páginas 57 a 75 de esta *Colección*... encontramos otra copia del poema alayoniano sobre Garachico, copia que no tiene nada que ver con la realizada por Pereira. Ignoramos no sólo la fuente de Millares —el poema de Alayón «se hallaba manuscrito en los archivos de algunos curiosos», escribe M. de la Torre Cáceres ¹⁷—, sino también las razones por las que, teniéndolo tan a mano, no lo copió de Pereira. Este poema ha llegado, pues, a nosotros en dos copias. Las dos son defectuosas, pero la de Millares contiene lecciones (véanse sólo los versos 285-286 y 316) que nos aproximan, sin duda, al texto original. Para la presente edición he decidido ofrecer en nota las variantes más significativas que presenta la copia de Millares Torres.

En cuanto a la presentación del poema, me limito a corregir la puntuación y a actualizar la ortografía que ofrece Pereira Pacheco. Algunas notas —la mayor parte— registran variantes; las otras, muy pocas, sólo pretenden aclarar términos oscuros del texto o explicar ciertas alusiones.

¹⁷ M. DE LA TORRE CÁCERES, art. cit., p. 236. No hemos podido localizar hasta hoy ninguno de esos otros manuscritos.

LA QUEMA DE GARACHICO

I

5 Cobarde pluma, no tu vuelo rudo
 perezoso presuma a mi lamento
 estorbos añadir, cuando el cruel nudo
 del dolor que me oprime y da tormento
 embaraza la voz, y al labio mudo
 sellos añade tanto sentimiento.
 Publiquen, pues, tus lágrimas ahora
 estas que el alma desventuras llora.

II

10 Tus mudas voces suplan de las mías
 suspiros tristes ¹, que con quejas tales
 enternezcan por noches y por días
 aires, planetas y orbes celestiales.
 Lástimas causen tus fúnebres porfías
 a montes, riscos, hombres y animales.
 15 Sepan todos mi colmo de dolores
 resonando en el mundo tus clamores.

III

20 Divulga, pues, en narración sucinta
 de un incendio tirano las crueldades;
 con rudos rasgos a los hombres pinta
 castigos que originan sus maldades.
 Nunca presuma[s] carecer de tinta:
 que éste dibuje de calamidades
 fogoso mapa, cuando por despojos
 sangre por tinta te darán mis ojos.

¹ Recuerda el «Suspiros tristes, lágrimas cansadas» con el que comienza un conocido soneto de Góngora (*Sonetos completos*, Madrid, 1969, ed. de B. Ciplijauskaitė, p. 117).

IV

- 25 En estas Islas de la gran Canaria
que el cristalino océano circunda,
eminente se eleva la Nivaria ²,
en frutos y comercio muy fecunda.
Aquí la soberana Candelaria
30 con maravillas el distrito inunda,
hallando en ella todos los isleños
remedio, luz y guía en sus empeños.

V

- La empinada cerviz del Teide, monte
que en etéreas regiones se dilata
35 queriendo registrar el horizonte,
del sol las luces bellas arrebató.
Viste aqueste abrasado Faetonte
líquida nieve, derretida plata,
aunque es su altivez, según presumo,
40 Etna de llamas, Mongivelo ³ de humo.

VI

- Este de piedra rústico gigante,
terror de nuestras Islas, que aquí nombro,
es aquel fuerte y generoso Atlante
que sustentaba al cielo con el hombro.
45 Coronan, pues, su punta rutilante
rayos que el Sol le rinde ⁴ con asombro
cuando su imperio tan excelso sube
que empieza risco y se remata nube.

² Con el nombre de *Nivaria* (alusivo a las nieves del Teide) era conocida la isla de Tenerife desde los tiempos de Plinio; véase J. DE VIERA Y CLAVIJO: *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, ed. de A. Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, 1967 (6.ª ed.), vol. I, p. 76; véase también J. ÁLVAREZ DELGADO: «Las Islas Afortunadas en Plinio», *Revista de Historia*, XII (1945), pp. 20-61.

³ *Mongivelo*: el Etna, en la «geografía poética» de los autores de los Siglos de Oro; el nombre aparece ya en Dante (*Inf.*, XIV, 56) y Petrarca (Soneto 27). Véase también el v. 154 (el fuego «deja la casa hecha un mongivelo»).

⁴ Tanto Pereira Pacheco como Millares Torres copian *rinden*, evidentemente erróneo.

VII

- 50 Puebla, pues, Tenerife su distrito
 de muchas y lucidas poblaciones,
 fortaleciendo el áspero circuito
 de soberbios castillos y torreones.
 Éstos, mirando al sol de hito en hito,
 55 tremolan en las nubes sus pendones,
 donde suben, gloriosos, a ilustrarlos,
 heroicos timbres del segundo Carlos.

VIII

- 60 Hállanse por sus países repartidos
 cuasi noventa templos excelentes,
 donde infantes y adultos convertidos
 tienen lavacro ⁵ en treinta sacras fuentes.
 Diversos monasterios hay lucidos,
 con mil varones sabios y elocuentes
 que, eminentes en ciencias y artes sumas,
 laureles ciñen de sus propias plumas ⁶.

IX

- 65 Hay preclaras familias generosas ⁷,
 plebe bizarra, mozos belicosos,
 viejos prudentes, clausuras religiosas,
 gobierno insigne, párrocos virtuosos,
 milicias fuertes, cátedras famosas,
 70 naciones varias, comercios caudalosos,
 brillando siempre en una y otra parte
 Minerva docta y el guerrero Marte.

⁵ *lavacro*: del lat. *lavacrum*, charco, baño, agua. Es cultismo frecuente, por ejemplo, en el Conde de Villamediana.

⁶ Cf. la descripción de la Iglesia y de los eclesiásticos en Tenerife a fines del siglo XVII en los «libros» finales de las *Noticias* citadas de J. de Viera y Clavijo. Para la situación de la isla, de la que se habla en los versos siguientes, véase J. M. RODRÍGUEZ YANES: *Tenerife en el siglo XVII*, La Laguna, 1992.

⁷ Tal vez deba verse en este verso una alusión al capitán Julián Moreno y su esposa, Ana María López Prieto de Saa, pues con la ayuda de esta «familia generosa» pudo construirse en Garachico el convento de San Julián de los agustinos. Véase J. DE VIERA Y CLAVIJO: *Noticias...*, ed. cit., vol. II, 1971, pp. 776-777, y P. TARQUIS RODRÍGUEZ: *Antigüedades de Garachico*, Santa Cruz de Tenerife, 1974 (1976), pp. 169-175.

X

75 Los árboles son fértiles y varios,
sus frutos suaves, aires muy serenos;
campos que son en mayo tributarios
prados le rinden de fragancias llenos.
Corren mil fuentes, pájaros canarios
facistol hacen de árboles amenos,
80 tal, que dijeron plumas engañadas
ser centro de almas bienaventuradas ⁸.

XI

85 Mas, ¡ay!, Tenerife, que hermoseada
te viste un tiempo de colmados bienes,
cómo te miras seca y desolada,
pues de miserias sólo te mantienes.
Ya no eres la Nivaria celebrada,
ya faltan los laureles de tus sienes.
Vuelve ya en ti, conoce tanto error,
Jerusalén, conviértete al Señor.

XII

90 Ya pereció tu fasto y bazarías,
pues se miran tus pueblos asolados;
falta ya el oro de tus malvasías,
secas tus mieses, muertos tus ganados.
Perece el fruto, crecen logrerías,
tus puertos de extranjeros disipados.
95 Todo, en fin, es... Mas, pluma, para, tente;
no de mi llanto sigas la corriente.

XIII

Es esta, pues, isla que opulenta
fue en otro tiempo maravilla extraña,

⁸ Las leyendas y los mitos relacionados con el archipiélago canario como «islas de los bienaventurados» son muy antiguos. Viera y Clavijo se ocupó de algunos de esos mitos al frente de su *Historia*; es la interpretación históricamente más cercana a Alayón. El más completo examen sobre el particular publicado hasta la fecha se debe a M. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ: *Canarias en la mitología*, Santa Cruz de Tenerife, 1992 (sobre las «islas de los bienaventurados», véase especialmente pp. 57-82).

- 100 existe Garachico, el cual se asienta
 donde el océano sus orillas baña.
 Es ⁹ aqueste lugar de mucha cuenta
 por el comercio de Indias, y de España,
 pues a su playa cada día aportan
 veleros buques que la espuma cortan ¹⁰.

XIV

- 105 Su situación es llana y deleitable,
 los templos, de curiosa arquitectura,
 la gente, cariñosa y agradable,
 sus edificios, de sublime altura,
 el puerto, largo, fuerte, inexpugnable,
 110 hermosas calles, y de buena anchura,
 siendo en todo y por todo Garachico
 noble, bizarro, poderoso y rico.

XV

- 115 En él vivían muchos caballeros,
 ricos hombres, señores titulares,
 que, largos en haciendas y dineros,
 su pecho adornan cruces militares;
 mercaderes, patricios y extranjeros,
 eclesiásticos, monjas y seglares,
 quienes —y las comarcas convecinas—
 120 con sangre lloran tan fatales ruinas.

XVI

- 125 En este pasado año de seiscientos
 siete sobre noventa numeraban,
 del Sol guarismo, que con lucimientos
 por marzo al orbe bellos ilustraban;
 giros diez y ocho, día que, contentos,
 los fieles todos, finos, tributaban
 sagrados cultos con devoción pía
 al soberano Esposo de María.

⁹ Era en la copia de Millares Torres.

¹⁰ Para la historia de Garachico, véase el citado libro de P. TARQUIS RODRÍGUEZ: *Antigüedades de Garachico*, y A. CIORANESCU: *Garachico*, Santa Cruz de Tenerife, 1966.

XVII

- 130 Después de haber su pompa desprendido
el rubio Febo del flamante coche
(dando lugar al globo guarnecido
que sus astros al mundo desabroche),
festejando a José se han encendido
luminarias y cuartos esta noche,
135 cuyas ascuas, según es opinable,
fue origen del suceso lamentable.

XVIII

- 140 A impulso de pueriles inquietudes,
un tizón encendido fue volando,
dio en una casa, cuando las quietudes
del sueño al cuerpo treguas está[n] dando.
De este tirano las solicitudes
cautelosas en ella van labrando.
Prendióse, pues, el fuego, ¡qué desdicha!,
y empezó a arder la casa sobredicha.

XIX

- 145 Salen sus dueños llenos de terrores
dando voces por calles y por plazas ¹¹.
Empiezan de las ¹² campanas los clamores,
asústase el lugar, tiemblan las casas;
salió la gente, que ¹³ ya con los temores
150 con sus respiraciones muy escasas;
todo es llanto, congoja y ¹⁴ sentimiento,
confusión, pasmo, horror y desaliento.

XX

El fuego que, mil furias arrojando,
deja la casa hecha un mongivelo ¹⁵,

¹¹ En Pereira Pacheco y Millares Torres, por error, *playas*.

¹² En Millares Torres, *de campanas* (las parece, en efecto, vicio de copia).

¹³ Este *que* aparece en las dos copias que usamos, pero parece error de transcripción.

¹⁴ En la copia de Millares Torres, *congoja, sentimiento*.

¹⁵ Millares Torres: *deja hecha la casa*. Para *mongivelo*, véase nota 3.

- 155 por ir furioso ¹⁶ señas aumentando
 en otra ceba su encendido anhelo,
 donde, más sus crueldades practicando,
 escupe fieras llamas contra el cielo,
 160 pues a su cólera aliento allí le dan
 pólvora, aguardientes ¹⁷ y alquitrán.

XXI

- Ya despiden volcanes bramadores
 prendiendo fuego de una en otra hilera,
 creciendo tanto en todos los temores
 cuanto más crece la borrasca fiera.
 165 Derriban casas, cortan corredores,
 arrojan agua, defienden esta acera.
 Mas son en vano semejantes trazas,
 porque de seis en seis tala las casas.

XXII

- El céfiro soplaba diligente,
 170 que, inspirándole alientos al tirano,
 dos largas calles que corre prontamente
 devora y quema sin remedio humano;
 era tal el conflicto, que presente
 creían ya el Juicio soberano,
 175 siendo la atribulación ¹⁸ y la agonía
 imagen viva del tremendo día.

XXIII

- De las tristes mujeres asustadas
 llegan al cielo voces repetidas;
 las doncellas caminan descarriadas,
 180 cuasi desnudas, solas y afligidas;
 tiran de sus infantes las casadas,
 por defender sus ¹⁹ inocentes vidas;
 [desamparadas dejan las posadas.] ²⁰

¹⁶ En Millares Torres, *furiosas sañas*.

¹⁷ En Millares Torres, *aguardiente*.

¹⁸ En la copia de Millares Torres, *tribulación*.

¹⁹ En Millares Torres, «defender *las*».

²⁰ Este verso —que rompe la estructura de la octava— aparece en ambas copias; véase la Introducción (nota 13).

siendo el lugar, según el fuego asoma,
pavoroso retrato de Sodoma.

XXIV

- 185 Aquí se escuchan voces y lamentos,
de lástimas allí las plazas llenas;
dejaban ya el jardín de sus conventos
de Cristo las hermosas azucenas;
190 lloran los niños, causan sentimientos
enfermos que hacen báculo de penas;
unos piden favor, otros ayuda,
huyen del fuego: no hay quien les acuda.

XXV

- Había mercaderes de gran fama
en las dos calles que insinuadas llevo,
195 donde hallaba la soberbia llama
pólvora, aceite, brea, cera y cebo.
Tanto el coraje atrevido inflama
con este aliento que le prestan nuevo,
que presumía su ambición rapante ²¹
200 saquear esos muros de diamante.

XXVI

- ¿Viste al ²² volcán furioso que con ira
arroja municiones de centellas?
¿Viste al Vesubio que iracundo tira
globos de fuego contra las estrellas?
205 ¿Viste a la triste Troya, que respira
horribles llamas por sus torres bellas?
Pues así Garachico, ciertamente,
era volcán, Vesubio y Troya ardiente.

XXVII

- Sólo en cinco horas, casas ciento y nueve
210 víctimas del incendio se lamentan;
un castillo ²³ destruye en tiempo breve,

²¹ *rapante*: «que rapa o hurta» (*Acad.*).

²² En la copia de Millares Torres, *el*.

²³ Se refiere al castillo de San Miguel. Vid. P. GONZÁLEZ REGALADO: *Castillo-fortaleza de San Miguel: reseña histórica*, Garachico, 1985 (2.ª ed.), p. 37.

embiste a un hospital ²⁴ (así lo cuentan);
 al templo parroquial también se atreve,
 pero los fieles, que aplacar intentan
 215 el irritado brazo soberano,
 el santuario libraron del tirano.

XXVIII

Después que aquel flamante torbellino
 redujo tantas casas a pavesas,
 contra el grande Colegio de Agustino ²⁵
 220 acometen al punto sus fierezas.
 ¡Ah, cruel, desaforado remolino!
 Tente, aguarda, suspende tus bravezas,
 repara que es de Dios templo y posada
 ese que vas a convertir en nada.

XXIX

225 No, tu impiedad no intente ni ejecute
 tan sacrilega acción en mi convento,
 sin que antes mi vida se reputé
 ascua abrasada de tu altivo aliento;
 primero el corazón triste se enlute
 230 con aquece que exhalas tan violento
 humo, con que presumes temerario
 reducir a pavesas el santuario.

XXX

Ángeles celestiales, que gloriosos
 en el cielo gozáis sumo sosiego,
 235 acudid, pues, con vuelos presurosos,
 porque Jerusalén se prende fuego;
 pero vosotros, santos religiosos,
 defended vuestro templo luego, luego,
 pues en él se veneran sacros bultos
 240 y a Dios se rinden reverentes cultos.

²⁴ Alude al Hospital de Nuestra Señora de la Concepción.

²⁵ El Convento de San Agustín y Colegio de San Julián había sido fundado en 1621, pero no fue autorizado sino en 1641. *Vid.* M. DE LA TORRE CÁCERES: «Tradiciones de Garachico. El Convento de San Agustín y Colegio de San Julián», *Revista de Historia*, V, 39-40 (julio-diciembre 1933), pp. 232-238.

XXXI

Mas, ¡ay, dolor!, que nadie de mis voces
oye el acento lamentable y triste;
nadie del fuego las iras atroces
detiene, ataja, aparta ni resiste.
245 Llegan al claustro llamas muy feroces
y a la Iglesia un volcán rabioso embiste;
y en un momento casi le aniquila
reduciéndola ²⁶ en ascuas y favila.

XXXII

Al Sacramento augusto y celestial
250 la familia, asustada y casi muerta,
le saca con temor reverencial,
formando templo de una casa opuesta;
de Cristo en ella la presencia real
asiste entre candores encubierta,
255 y a tan gran majestad un breve espacio
le sirve de santuario y real palacio.

XXXIII

La sacrosanta imagen de María,
la del gran Agustino ²⁷ y san Julián,
a pesar de la ardiente tiranía
260 se salvaron con otras que allí están;
el adorable Niño que tenía
la soberana imagen, a quien dan
tierno abrigo sus brazos amorosos,
se quemó entre volcanes procelosos.

XXXIV

Estaba en árbol de la Cruz pendiente
265 la imagen de Jesús entre amarguras
muerto; del pecho dio perenne fuente
desatando su sangre por roturas;
quemóse, en fin, la mística serpiente
270 que sanaba infernales mordeduras,
quizá porque hoy está habituado
a pagar de los hombres el pecado.

²⁶ *reduciéndole*, en Millares Torres.

²⁷ En Millares Torres, *grande Agustino*.

XXXV

Quemóse de mi amante Tolentino
 la peregrina efigie milagrosa
 275 permitiéndolo santo tan divino,
 porque fuese su imagen prodigiosa
 firme tutela y celestial padrino
 que suspenda la mano poderosa,
 280 pues ya saben pagar por los mortales,
 sus efigies y templos, en ²⁸ casos tales.

XXXVI

Quemóse un templo, en fin, de los mayores
 que tenía Tenerife en su comarca,
 donde remata el fuego los rigores
 milagro cierto de mi gran patriarca;
 285 pues a no detener el santo los ardores ²⁹
 que exhala el elemental monarca ³⁰
 hubiera su voraz crueldad y prisa
 reducido el lugar todo en ceniza.

XXXVII

Quiso en un tiempo Dios con mano airada
 castigar de los hombres la malicia,
 290 y ya con tres saetas irritada
 iba a lanzar el golpe su justicia;
 pero medió con Dios nuestra abogada
 295 (quien siempre a los mortales acaricia),
 presentándole dos grandes protectores
 que a sus saetas quitaron los rigores.

XXXVIII

De aquel patriarca serafín amante
 y angelical Guzmán la penitencia,
 300 detuvo por entonces el pujante
 rigor de la divina omnipotencia;

²⁸ Millares Torres suprime este *en*.

²⁹ En Millares Torres, este verso dice: *pues si el santo no cesa los ardores*, que parece lección correcta. Véase la Introducción.

³⁰ Como en el caso del verso anterior, la lectura de Millares Torres parece correcta: *de aquel elemental fiero monarca*.

mas el incienso y oración constante
que hasta el trono de Dios con reverencia
envió la santidad de estos varones,
sólo atajar pudieron dos harpones.

XXXIX

- 305 Quedó empuñado en la divina diestra
uno de estos harpones iracundo,
cuyo furor agudo se demuestra
siempre rayo minante contra ³¹ el mundo;
310 en Garachico quiso hacer palestra
de su rigor ardiente y furibundo,
porque obligan a Dios tantas injurias
a esgrimir rayos, llamas, fuego y furias.

XL

- 315 Venid, amante Fénix africano,
y este rayo tercero, que furioso
quedó blandiendo en la divina mano,
detenlo con tu corazón piadoso ³².
¿Querrás que el fuego voraz e inhumano,
que en tu casa causó tanto destrozo,
320 salga de aquí con nuevos incrementos
para destruir al ³³ pueblo en dos momentos?

XLI

- 325 Extinguid, pues, la llama destructora,
y, semejante a Aarón en los desiertos
cuando vio la plaga fatal y vengadora,
poneos entre los vivos y los muertos;
quizá mirando Dios en esta hora
nuestros corazones de dolor cubiertos
y a ti por nosotros compungido,
quedará en su pueblo enternecido.

³¹ En Millares Torres, «minante *con* el mundo».

³² La lectura de este verso por Millares Torres parece la correcta: *detenlo tú con corazón piadoso*.

³³ En Millares Torres, «destruir *el* pueblo».

XLII

- 330 Hacedlo pues así, grande Agustino:
sepúltese en tu casa este tercero
harpón furioso, que tiene por destino
ser del enojo eterno mensajero;
ofreced al rabioso torbellino
335 para templar el iracundo acero
tu templo respetable, tu convento,
y cese nuestro dolor y sufrimiento ³⁴.

XLIII

- El pueblo, justamente agradecido,
dejará en sus anales consagrado
340 tu nombre, y en un caso tan sabido,
a sus nietos en el ³⁵ bronce bien grabado;
a tus hijos será reconocido,
dejando en su memoria conservado
este raro prodigio y bello ejemplo
para reparar las ruinas de tu templo.

XLIV

- 345 Así sucedió, pues. Este torrente
de fuego y llamas, con que amenazaba
exterminar el cielo a nuestra gente,
dentro el sagrado claustro donde estaba
gobernando del brazo omnipotente,
350 suspendió su furor, porque apagaba
el vehemente soplo de Agustino
la llama de este fuego peregrino.

³⁴ En Millares Torres, «dolor y *sentimiento*».

³⁵ Así en las dos copias, pero *el* parece vicio de transcripción. En el verso anterior, *nombre* y *un caso* en Millares Torres.